

*Junta Central de los Consejos Profesionales
de Agrimensura, Arquitectura e Ingeniería*

Jurisdicción Nacional

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 30 de Mayo de 2018.

Señor: Dr. Paulo Falcón.

Director Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria – Ministerio de Educación

Pizzurno 935, (1020) C.A.B.A.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Secretario de la Junta Central de los Consejos Profesionales de Agrimensura, Arquitectura e Ingeniería, continuando las conversaciones mantenidas mediante Nota del Consejo Profesional de Ingeniería Civil de fecha 13 de marzo del corriente y la respuesta de la SPU vía GEDO NO-2018-13984823-APN.SECPU#ME, en relación con la iniciativa de constituir una comisión destinada a establecer el diálogo con los Consejos Profesionales y aclarar las terminologías utilizadas en la Resol No. 1131/2016 del CIN.

En tal sentido, solicito considere la posibilidad de efectuar la convocatoria prevista con el objeto de alcanzar los objetivos perseguidos a la mayor brevedad.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

Ing. Mec. Aer. Hugo G. di Risio
Secretario

JUNTA CENTRAL de CONSEJOS PROFESIONALES	
Orden N°	57 26/2018
Salida	30 de Mayo 2018
Trámite	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES	
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	
DIRECCIÓN DE DESPACHO	
ENTRÓ	SALIÓ
31 MAY 2018	

J. Alfaro